

PRECIO DE SUSCRICION.

PARA CADIZ. Llevado á las casas de los suscritores... rvn. 13. A los suscritores que lo recogen en el despacho... 12. Para fuera de Cádiz franco de porte... 16.

EL TIEMPO

SE SUSCRIBE EN CADIZ.

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ. Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas... rvn. 16.

NUMERO 1.237.

Jueves 3 de Setiembre de 1840.

5 CUARTOS.

CORREO GENERAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA. REAL ORDEN.

Exmo Sr.: llegado ya felizmente el tiempo oportuno de principiar á recoger los frutos de la paz adquirida á costa de tantos heroicos sacrificios hechos por la nacion entera y con inmarcesible gloria de V. E. y de los valientes y leales ejércitos que tan acertadamente ha dirigido, considera S. M. que debe procederse desde luego á la distribucion de las fuerzas de todas armas; de manera que al paso que se afiance sólidamente la paz en las provincias que fueron principal teatro de la guerra, se atiendan en las demas á las urgentes atenciones indicadas á V. E. en Real orden fecha 15 del mes próximo pasado, asegurando en ellas la recta administracion de justicia, y evitando el comercio ilícito y los demas elementos de desmoralizacion que por desgracia han cundido demasiado por la falta absoluta en que se vieron hasta ahora las autoridades de medios eficaces para reprimirlos. En este concepto, y conforme enteramente S. M. con las ideas de V. E., se ha servido resolver:

- 1.º Que de las tropas de los ejércitos del Norte, Centro y Cataluña, reunidos en el día bajo el superior mando en jefe de V. E., se forme un solo ejército, dividido en cuatro, organizado en divisiones y brigadas que cubran y guarnezcan los distritos de las capitánias generales de Navarra y las provincias Vascongadas, Aragon, Valencia y Cataluña.
- 2.º El cuerpo de ejército del Norte se compondrá de 32 batallones y 12 escuadrones: el de Aragon de 16 batallones y 8 escuadrones; el de Valencia de 16 batallones y 8 escuadrones; y el de Cataluña de 32 batallones y 8 escuadrones.
- 3.º Para formar los indicados cuerpos se contará solamente con los batallones de la Guardia Real de infantería y provincial; con los de infantería de línea y ligera del ejército y milicias provinciales; con los escuadrones de caballería de la Guardia Real, y con las de línea y ligera del ejército que componen actualmente los ejércitos reunidos, pasando los cuerpos francos que forman parte de los mismos á las provincias donde fueron respectivamente creados hasta que se resuelva sobre su ulterior destino.
- 4.º Se procurará que cada uno de los referidos cuerpos de ejército se componga de regimientos completos de infantería y caballería por las ventajas que de ello resultan á la disciplina y régimen interior, y por la mayor facilidad con que de este modo se verificará el próximo y sucesivo licenciamiento de los cumplidos.
- 5.º Queda á disposicion de V. E. el distribuir entre los cuatro indicados cuerpos las baterías, batallones y compañías sueltas de artillería é ingenieros que hay actualmente en los ejércitos reunidos, debiendo pasar el sobrante del arma de artillería á los departamentos de que dependan, y el de la de ingenieros al establecimiento de Guadalajara.
- 6.º El espresado ejército será mandado por V. E. en calidad de su general en jefe, y cada uno de los cuerpos en particular estará bajo las órdenes inmediatas del capitán general del distrito respectivo con el título de comandante general del cuerpo correspondiente al mismo, entendiéndose con V. E. dichos comandantes generales en su carácter de tales para todo lo relativo al mando militar de dichos cuerpos, á la manera que ahora lo ejecutan los generales en jefe de los ejércitos del Norte, Centro y Cataluña.
- 7.º En consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, habrá para dichos cuatro cuerpos un solo estado mayor general, un comandante general de artillería y otro de ingenieros á la inmediacion de V. E., teniendo á la suya los comandantes generales únicamente el número de gefes y oficiales de estado mayor indispensables para el servicio peculiar de su instituto y desempeñando las funciones de los suyos los gefes superiores y oficiales en las armas de artillería é ingenieros destinados en los distritos respectivos. Del mismo modo habrá á la inmediacion de V. E. una sola intendencia de ejército con los individuos correspondientes del cuerpo administrativo necesario, desempeñando las funciones de administracion militar en cada uno de los cuatro cuerpos las oficinas de los distritos respectivos, y semejantemente se procederá con respecto al ramo de sanidad militar y demas empleados politicos militares, quedando los individuos sobrantes de estas cla-

ses á disposicion de sus gefes superiores respectivos para que propongan lo conveniente.

8.º Los espresados comandantes generales y los generales y gefes de divisiones y brigadas solo disfrutaran el sueldo de empleados y la mitad de las raciones de pienso que les correspondiera en campaña, suprimiéndose para las demas clases toda especie de gratificacion ó plus señalado para tiempo de guerra.

9.º Los 27 batallones y 14 escuadrones que resultan de diferencia entre los 96 batallones y 32 escuadrones de que con arreglo al artículo 2.º deben constar los cuatro cuerpos de ejército allí espresados, y los 123 batallones y 50 escuadrones, de que (sin contar el auxiliar de lanceros ingleses) se componen en el día los ejércitos reunidos del mando de V. E., pasarán con toda brevedad á las demas provincias, á saber: 6 batallones y 4 escuadrones á Andalucía, 3 batallones á las Islas Baleares, 5 batallones á Castilla la Nueva, 3 id. y 4 escuadrones á Castilla la Vieja, 3 batallones y 2 escuadrones á Estremadura, 2 batallones á Galicia, y 5 id. con 4 escuadrones á Granada, cuyas fuerzas quedarán á las órdenes de los respectivos capitanes generales para que las empleen segun exija el bien del servicio, en el concepto de que el cuerpo de ejército del Norte tendrá á su cargo guarnecer las provincias de Burgos, Logroño, Soria y Santander, dependientes de Castilla la Vieja.

10. En la distribucion de fuerzas que se fijan en el artículo anterior se comprenden los 4 batallones de la Guardia Real de infantería y provinciales que acompañan á S. M. á Madrid, así como los batallones de infantería y milicias y escuadrones de caballería del ejército que componian la division al mando del mariscal de campo D. Manuel de la Concha, y que han sido ya destinadas por Real orden fecha 18 del corriente, en razon de que dicha fuerza se halla comprendida entre las que hasta el día componian los ejércitos reunidos.

Con arreglo á las enunciadas bases quiere S. M. que V. E. proceda desde luego y sin levantar mano á formar y remitir á su real aprobacion el plan general para el establecimiento de los cuatro cuerpos del ejército de que queda hecho mérito, espresando la organizacion que crea oportuno darles, los de todas armas que deben componerlos, los que quedan en consecuencia disponibles para los destinos prefijados en el artículo 9.º, y proponiendo los gefes superiores que hayan de ser empleados, tanto á la inmediacion de V. E., como en las divisiones y brigadas á tenor de lo dispuesto en los artículos 1.º y 7.º, con todas las demas indicaciones que V. E. crea oportunas para el mejor acierto que S. M. desea en la ejecucion de esta importante medida, y que tomará en su real consideracion con todo el interés que le merecen las luces, esperiencia y lealtad que distinguen á V. E., y le hacen tan digno del singular aprecio y entera confianza de S. M. De cuya real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Barcelona 20 de Agosto de 1840.—Ferraz.—Sr. general en jefe de los ejércitos reunidos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Italia.

ROMA 2 DE AGOSTO.

El encargado por el gobierno español de negocios y preces en Roma D. Julian de Villalba celebró el 24 y 25 de Julio último los dias de la augusta Reina Gobernadora y la fiesta de Santiago, patrono de España, y santo titular de una de las fundaciones pias que existen en aquella capital, habiendo salido ambas lucidas, sobre todo la primera por lo concurrida que fué. Se convidó por dicho señor á todos los leales á misa pontifical y Te-Deum por la paz, hubo música y voces buenas, mucho aparato y refresco.

Recelaban algunos que se opusiese el gobierno; pero este sin duda consultó las circunstancias, y lejos de oponerse se prestó á dar piquete de tropa para mayor lucimiento. No volvian de su asombro los corifeos del bando enemigo; necios, no saben que esta corte (como todas) al son que prevalece, baila. Los mas de ellos están ansioso por la amnistia, que debe darse amplia y sin categorias. Caso de haber excepciones,

que sean nominales, y no para siempre. A la funcion asistieron, sin convite por supuesto, admírense VV. Calomarde y Nuñez Abreu, general carlista, ambos suspiran por regresar al suelo pátrio.

Francia.

BAYONA 22 DE AGOSTO.

Hace algunos dias que se habla de nuevas tentativas de insurreccion en la Bretaña; mas las cartas particulares anuncian que todas ellas no son más que individuales y aisladas... siendo únicamente fomentadas por algunos prófugos de la quinta. Sin embargo, asegúrase que la gendarmeria ha cogido una bandera blanca; pero de cualquiera manera que sea podria suceder tal vez que algunos individuos del partido legitimista, partido muerto en el día para siempre, tuviesen la absurda idea de removerse en el momento mismo en que la Francia se halla rodeada de obstáculos y de complicaciones exteriores para hacer creer á la Europa que en caso de guerra se veria aparecer una nueva Vendée. Los hombres mas distinguidos y los mas inteligentes de este partido, y entre otros M. Berryer, niegan estas tentativas de insurreccion á mano armada y en verdad que tienen razon, pues seguramente que no se asegura la victoria de una causa política por unos cuantos tiros disparados tras un matorral. Una insurreccion de nuevos *chouans* en Vendée, si fuese posible, seria por lo ménos tan ridicula como las estravagancias imperialistas de Luis Bonaparte. El partido legitimista no tiene en verdad porque quejarse de la nueva Francia; pues al día siguiente de la revolucion de Julio, de esta *honrada revolucion*, segun la ha calificado M. de Montalembert, no hizo diferencia alguna entre sus hijos invitando á todos al olvido de los antiguos rencores y á la reconciliacion. Nadie ha sido molestado, ni en su honor, ni en su vida, ni en su fortuna, y por consiguiente los diseminados restos de este partido no tendrían los mismos motivos de queja que en los aciagos dias de la primera revolucion. Los hombres de talento de esta opinion manifiestan que en un caso de guerra serian los primeros á marchar contra el enemigo. El tiempo de las insurrecciones ó de las emigraciones ha pasado ya, y hoy mejor que nunca puede repetirse este célebre dicho de Danton: "No se lleva la patria en la suela de los zapatos."

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 27 DE AGOSTO.

Es notable la siguiente carta de Barcelona inserta en el *Corresponsal* de anoche.

BARCELONA 23. La alocucion del ayuntamiento inserta en los periódicos de hoy dará á vds. una idea de la ansiedad en que un mes hace se encuentra esta hermosa ciudad. Cerca de 2.000 personas de regular y elevada posicion han pedido pasaporte en este tiempo, sobre lo cual se ha llamado la atencion del Sr. DUQUE DE LA VICTORIA, indicándole que para juzgar que clase de gentes serian se sirviera examinar las cuotas de contribucion que pagaban.

Me han asegurado que el Sr. DUQUE manifestó deseos de tranquilizar los ánimos.

Es preciso tener presente que la causa de estos temores no tiene nada que ver con la política, y si solo los hechos destructores de todo principio de sociabilidad.

Esta populosa ciudad ha visto abrirse en la casa de la municipalidad en 1840, habiendo leyes, una inscripcion para que los que quisieran adquirir armas se las procuraran desarmando una guardia, en edificios públicos; y esto no puede dejar de producir efecto.

Verdad que el 22 hubo que recoger estos fusiles. ¿Que otra cosa podia esperarse cuando en una ciudad grande se pregunta, quién quiere un fusil?

Se ha tratado de aumentar la milicia nacional hasta el punto que el general Seone demostró ser imposible al ayuntamiento en dos contestaciones que los periódicos deberían reproducir. Si este aumento se verificase, saldrían de Barcelona hasta aquellos á quienes la ausencia causa graves perjuicios.

Hemos visto al abogado Balmas (fuese ó no criminal, que esto es indiferente para el caso) defenderse en su casa de un puñado de frenéticos, haciendo fuego durante tres horas! pidiendo justicia y auxilio, morir abandonado de todo el mundo... Debajo de su ventana estaba el gobernador interino con una compañía, que presenció como fué atado el cadáver para ser arrastrado por las calles.

Si era criminal debió prendérsele para que la justicia le castigara, y si no librarle de los agresores: pero tolerarse tres horas una lucha individual, no tiene ejemplo en las naciones cultas.

El jóven Bosch fué estraído de la municipalidad y asesinado á pocos pasos.

En vista de tales ejemplares ¿se estrañará la emigración? Pero repito no se confundan las cosas. Esto es cuestion social, no cuestion política. Manden unos ó manden otros, á mi me importa poco, ni á estos ni á aquellos pertenezco, y con todos tengo relaciones, pero quien quiera que mande debe garantizar la seguridad de los bienes y de las personas, y si así no sucede no hay sociedad. En los Estados-Unidos, como en Marruecos, es el mas atroz de los crímenes que los hombres se asesinen por resentimientos ó por divergencias de opiniones.

IDEM 28.

Hemos recibido hoy por el correo ordinario periódicos y cartas de Valencia que alcanzan hasta el 25.

El *Diario Mercantil* del 24 refiere del modo siguiente la entrada de SS. MM. y A. en aquella ciudad.

"Serian sobre las doce cuando dió fondo el vapor que conducía á SS. MM. y A., y poco despues la salva de los buques de guerra que estaban anclados en frente del puerto anunció su desembarco. En efecto, llegaron al muelle las augustas viageras en medio de los vivas entusiastas de la multitud que llenaba el muelle, é infinitas lanchas que cruzaban por el tránsito, viéndose por do quiera agitarse pañuelos y sombreros, con otras nada equívocas demostraciones de alegría y satisfacción.

"Al pie del desembarcadero aguardaban á SS. MM. y A. el general en jefe de este ejército con su estado mayor y demas autoridades militares, de gran gala; comisiones del ayuntamiento, cabildo y de otras corporaciones, los que tuvieron la honra de besar sus reales manos, y segun pudimos suponer á la distancia á que nos hallábamos, el general O'Donnell despues de la dicha demostracion, dirigió á S. M. una breve alocucion que fué contestada con la amabilidad y gracia que distinguen á S. M. la Reina Gobernadora. Esta con sus augustas hijas se detuvieron un momento bajo un pabellon ó tienda de campaña que se hallaba preparada en el mismo desembarcadero, y luego subieron en una carretela descubierta dirigiéndose á la ciudad.

"La artillería volante que ocupaba la playa hizo las salvas de ordenanza, y luego que pasó la comitiva se replegó á la ciudad, como la tropa que habia ocupado la carrera. En toda ella como asimismo á su entrada en la ciudad han recibido SS. MM. y A. pruebas del entusiasmo y sincero afecto de los valencianos. Llegadas al palacio de Cervellon, donde se les tenia preparado el alojamiento, á poco rato salieron al balcon y saludaron con afabilidad á la multitud ansiosa de verlas, y quedan descansando de las fatigas de un viage, que aunque no largo, por no acostumbrado debe naturalmente dejarse sentir."

La *Tribuna*, periódico progresista, refiere muy sencillamente la entrada de SS. MM., y en un artículo del 25 habla largamente de las causas que han influido para que los valencianos hayan recibido con frialdad á SS. MM.

Este mismo periódico en su número del 25 dice:

"Son las diez de la noche (del 24) hora en que entra en prensa nuestro periódico, y se dice que S. M. ha emplazado á los Sres. Ferraz (D. Valentin,) Onís y Cabello, para esta hora, con el objeto de tener una conferencia á fin de dejar terminada la formacion de ministerio. Se cree, no sin fundamento, que S. M., conociendo la situacion del pais, y la opinion bien pronunciada de los pueblos, adoptará una marcha de gobierno que pueda calmar la agitacion pública y satisfacer la ansiedad, porque conocido está que sin las bases presentadas por el Sr. Gonzalez, no es posible mandar. Darémos conocimiento á nuestros lectores del resultado de esta importante conferencia, caso de que se realice."

Pero de esta conferencia no da razon el *Diario Mercantil* y solo añade á lo que dejamos referido, lo siguiente:

"Ayer al nochecer (el 24) salieron SS. MM. y A. en coche cubierto, por hallarse lloviznando, y se dirigieron á la iglesia metropolitana en cuya puerta se hallaba el cabildo quien las recibió bajo palio, dándoles ántes á adorar la *Vera cruz* el Sr. gobernador eclesiástico, revestido de pontifical. Atravesaron SS. MM. y A. el coro y fueron á colocarse en un sitio dispuesto de antemano. Luego entonó la música un solemne Te-Deum en accion de gracias por el feliz arribo de nuestras adoradas reinas, y terminado pasaron estas á la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde hicieron oracion un breve rato, dando muestras de la piedad que las distingue."

"Esta tarde á las tres han formado las tropas del ejército y los batallones y escuadrones de la Milicia nacional de esta capital y de las afueras en la Alameda. A las cinco y media han desfilado en columna de honor por delante del palacio alojamiento de SS. MM. y A. habiendo salido estas al balcon á presenciar tan solemne acto, recibiendo del público las mayores demostraciones de amor y respeto."

Las cartas dan noticia de una ocurrencia que pudo dar motivo á desgracias. Habiéndose dispuesto una serenata á la Reina, tuvieron algunos revoltosos el atrevimiento de echar á tierra el tablado dispuesto al intento, pero apenas dieron esta prueba de tolerancia, amor al orden y respeto á las augustas personas, se dispersaron de modo que cuando las autoridades acudieron ya no habia nadie.

Hé aqui como refiere el *Correo Nacional* esta misma ocurrencia.

"Las noticias recibidas de Valencia por el parte de anoche alcanzan hasta el 25. En aquella fecha no habia jurado el Sr. Cabello, ministro nombrado de la Gobernacion: tampoco habia sido llamado de nuevo, segun nuestra correspondencia, el Sr. Gonzalez; por lo cual juzgamos prematura la noticia que sobre este punto circuló ayer por Madrid.

"S. M. la Reina Gobernadora habia ido á la iglesia de nuestra señora de los Desamparados, á venerar la devota imágen de esta advocacion. Despues de haber orado S. M., y con ocasion de aproximarse á admirar los primores y riquezas de la santa efigie, se prosternó y besó la orilla del manto. Esta piadosa demostracion produjo súbitamente la efusion de un inesplicable entusiasmo, que espresó el pueblo con aplausos y vítores á S. M.

"A falta de festejos preparados por el ayuntamiento, habia dispuesto el pueblo de Valencia manifestar su júbilo y su amor á SS. MM. por medio de una serenata, para lo cual se habia alzado un tablado frente de la real posada. La cívica avilantez de algunos bullangueros los llevó á desbaratar tumultuariamente el tablado, y ya habian cumplido su intento cuando acudió la autoridad y la fuerza pública á reprimirlos, como se verificó sin resistencia.

"A la salida del parte continuaba la ciudad tranquila, no habiendo llegado á alterar el orden el descauto que hemos referido, merced á la cordura del pueblo valenciano."

Por fin el *Eco del Comercio* dice á última hora en su número de hoy:

"El 25 hubo alboroto en Valencia con motivo de una música que quisieron dar á la Reina: el pueblo se opuso y echó abajo el tablado preparado. La música no se dió y se restableció la tranquilidad; aunque continuaban los ánimos en bastante agitacion. Don Antonio Gonzalez salió de Valencia el mismo dia 25.

—Uno de nuestros corresponsales de Barcelona nos escribe el 21 lo siguiente:

"Grande es la agitacion que reina entre todos los de uno y otro color político, y me temo mucho estable pronto una revolucion espantosa, porque si bien es cierto que la masa general del pueblo no quiere mas que PAZ, tambien lo es que han llegado las cosas á un punto muy apurado.

"Ayer llegó aqui el Sr. Cabello acompañado de dos comisionados de Zaragoza que vienen á enterarse por sí mismos del estado de las cosas. Será mas que probable no admita el ministerio."

"De Cádiz y otras ciudades hay aquí tambien representantes (1): veremos.

"El duque se queda aquí con el ejército y solo acompañarán á SS. MM. todo el primer regimiento de la G. R. de infantería, el de la G. R. provincial y la caballería y artillería tambien de la guardia."

—Decíase ayer que en vista del recibimiento frio hecho, segun dicen algunos, á SS. MM. en Valencia, habia cedido algo la Reina regente á ciertas exigencias é iba á completarse el ministerio complaciendo en todo á los descontentos; pero hoy se desmienten estos

(1) Para que falten corresponsales al *Eco*.

rumores y se dice que el Sr. Gonzalez salió el 25 de Valencia.

Se habla de conferencias habidas entre S. M. y general O'Donnell: corren algunos rumores de ocurrencias acaecidas en la division de la guardia que de acompañar á SS. MM. en el tránsito de Barcelona á Valencia, y se cuentan otras mil paparruchas.

Acerca de la salida de SS. MM. y A. de Valencia, no se dice nada de fijo: sin embargo no falta quien asegure que llegarán á esta corte el día 4 del mes próximo. Tampoco se sabe todavía si fijarán ahora su residencia en Madrid ó será en Aranjuez ó en el Pardo.

Dícese que un famoso personaje, cuyo nombre será probablemente eterno en España, se presentó hace pocos dias, á su paso por Bayona, en la redaccion de uno de los periódicos que allí se publican, é hizo algunas vivas instancias para que insertasen un articulo sumamente ofensivo á la augusta Reina Gobernadora: cuentan que los redactores se negaron á hacerlo con la mayor tenacidad, sin que cediesen á las instancias seductoras de aquel personaje.

El Tiempo.

CADIZ.

JUEVES 3 DE SETIEMBRE.

Del Castellano.

Es imposible llevar á cabo la revolucion.—Consecuencias que puede tener si se intenta.

En anteriores artículos hemos probado que hay quien promueve la revolucion, y escita á ella abiertamente; y que los que así obran son enemigos declarados de la Constitucion de 1837 en que se apoyan hipócritas para derribarla y sustituir no sabemos que ley ni que sistema de gobierno. Conviene dejar consignado aquí que los dos periódicos de Madrid, de que hemos acotado citas en apoyo de que provocan á la revolucion, han convenido en ello el uno implícitamente y el otro con su silencio; de manera que ya es incontestable, y la nacion entera debe tenerlo entendido, que se la quiere anegar en sangre, y sepultarla en ruinas, destruyendo la monarquía, ó dando el cetro á un *hijo del pueblo* como ha dicho un corifeo revolucionario. Mucho hemos adelantado con este paso que nos descubre los planes subversivos de los enemigos de todo gobierno mientras no está en sus manos; de los que en el seno de la confederacion helvética en la república misma de los Estados Unidos, gritarian *tiranía, opresion, despotismo*, si ellos no habian logrado apoderarse de los puestos mas encumbrados de aquellos estados democráticos; que tal es el amor de nuestros *demócratas* á la igualdad y á la pobreza de la clase ínfima del pueblo.

Mas ¿han creído esas gentes que la España es masa dispuesta á recibir la forma que quieren darle? Puede que en su furor santo por romper las fuertes cadenas que nos amarran hayan llegado á figurarse que el año 40 del siglo XIX es igual exactamente al 89 de los enciclopedistas: que las doctrinas de estos dominan mas que en unos pocos enfermos cérebros de escolares imberbes ó de doctos declamadores de café; en una palabra que nuestro pais se parece á otros, y nuestros tiempos á los que pasaron ya para nunca mas volver. Si tal piensan, si tan poco perspicaces son estos regeneradores políticos, conviene que se desenganen, penetrándose de una vez para siempre que no conocen épocas, ni paises, y ménos que ninguno en el que nacieron y viven.

¡Cómo! la España donde los principios monárquicos y religiosos, la veneracion de su culto, y de sus reyes tienen tan hondas raíces; la España, que acaba de sostener una guerra tenaz y costosísima por la corona de su legítima Reina, de quien se promete un gobierno venturoso, un gobierno de libertad y de orden ¿habia de precipitarse ahora en el abismo insostenible de la revolucion á instigacion de unos cuantos demagogos y de un puñado de ambiciosos, ateos en religion como en política? Harto ha sufrido ya; harto ha perdido en hombres y en recursos, en tranquilidad y en sosiego para esponerse á nuevos y mas enormes sacrificios, á disturbios y escenas de sangre que repugnan á la sensatez y humanidad de sus habitantes.

Y ¿con que objeto se habia de seducir á estos, ganosos ya de paz y de orden, para que apoyaran los

planes de los utopistas del día? Sin duda se les haría la descripción mas horrenda del estado presente, y se les prometerían todos los bienes de la tierra de promision para cuando consumada la revolucion, comenzasen á gobernar sus fautores y adalides. Pero ya ha pasado tambien la época de las ilusiones; y si algo se ha ganado en medio de lo mucho que se ha perdido, es el desconfiar de empíricos, y no atenerse mas que á los resultados materiales y tangibles. Saben los españoles honrados y sencillos que hay hombres á quienes ni el programa de Zea Bermudez, ni el Estatuto real, ni la Constitución de 1812, ni la de 1837 les importan nada; porque su objeto no es otro que mandar, cualesquiera que sean las instituciones; y mientras no lo consigan, estarán en perpetuo desasosiego, trabajando en persuadir á todos que las cosas van lo peor que pueden, solo porque ellos se encuentran mal.

Parecidos á estos en los efectos, aunque no en las causas, hay tambien muchos, que por inesperienza, por sus cortos alcances ó por la pícara inclinacion al desorden y á la anarquía, fruto de malas doctrinas y de 30 años de revueltas y guerras, apetezen cada año nueva forma de gobierno. Creen los menegados que las instituciones políticas han de curar como por ensalmo males envejecidos y arraigados, aunque á la tenacidad del mal se agreguen otros graves obstáculos para la curacion.

Puede una mano estrangera fomentar ocultamente á estas dos clases de descontentos, aumentados con los que por diversos motivos existen siempre en todo pais y bajo cualquiera sistema de gobierno; y he aquí el tercer elemento de trastorno y subversion que en nuestro concepto amenaza á la Constitución y al trono. De manera que ó nos engañamos mucho, ó solo los fanáticos ignorantes, los ambiciosos no satisfechos, los descontentos, sea cualquiera la razon, y tal cual número de mozalvetes que no han pasado en sus lecturas del contrato social, fomentados por estrangeros que desean aclimatar la cizaña en el suelo español, son los que piensan de veras y con todo ahinco en promover una revolucion no política, sino social, como único medio de progresar en su carrera que consideran muy atrasada, ó de ensayar los desvarios de su delirante fantasía.

Considere todo hombre sensato y de buena fé si con tales elementos es posible consumir una revolucion en España, donde la mayoría, no ficticia sino verdadera, quiere ante todo la religion santa de sus mayores y el trono de sus monarcas, si bien no repugna que la monarquía esté rodeada de aquellas instituciones propias para afianzar la libertad y bienestar de los pueblos. Mas el día que estos vieran á una turba insolente y desenfrenada sin mas títulos que su immoderado deseo de riquezas y dignidades ó un frenesí estemporáneo de reproducir espectáculos horriblos y sangrientos, el día, volvemos á decir, en que los pueblos vieran á unos pocos hombres inmorales y turbulentos atentar contra el trono, contra los sacerdotes de nuestro culto y contra el culto mismo; se levantarían justamente irritados, y despedazarían á los enemigos eternos del reposo y prosperidad pública, que jamas pueden alcanzarse con revueltas y trastornos.

Es menester que los que trabajan, no ya en los subterráneos, sino á la luz del día, por envolvernos en otra revolucion, se persuadan á que tienen contra sí á muchos millones de españoles; porque ni los afectos á don Carlos, ni los partidarios de la monarquía pura, aunque moderada, ni los constitucionales verdaderos, ya pertenezcan á una, ya á otra de las dos grandes fracciones en que por desgracia se ha dividido el partido liberal; nadie apetece esas mudanzas violentas y continuas, que en último resultado no producen mas que un traspaso de empleos y de bienes de unas manos á otras. Sí, conviene repetirlo una y mil veces: los mismos liberales que siguen la bandera del progreso, aborrecen á los que hoy claman á voz en grito por revolucion; porque les consta por muy costosa experiencia que, aparte los ilusos é ignorantes, son proteos que varian de forma á medida que su interes lo exige, pasando de uno á otro campo, porque Zea Bermudez, Martinez, el conde de Toreno, Mendizabal, Isturiz, Calatrava, en una palabra cuantos ministros han gobernado desde 1833 acá los han visto alternativamente con la espada desenvainada para defenderlos ó esgrimiendola desafortunadamente para herirlos de muerte desde el campo enemigo. ¿Qué impelia á esos tráfugas á obrar con esa inconsecuencia? Una ambicion ilimitada, un hipocondriaco nunca saciado, al paso que nunca se caian de su boca las seductoras palabras de libertad, igualdad, derechos del pueblo, mejora de su situacion &c. &c.

Hé ahí, españoles honrados, que os dejais alucinar, los campeones mas ardientes del movimiento re-

volucionario que provocan no en beneficio de sus ciudadanos todos, sino para convertirle en su propio provecho y engrandecimiento. Vedlos sino hasta en las cosas mas insignificantes como apelan al pueblo para que los apoye, y luego en sus hombros se encumbran á lo mas alto. Vedlos intrigar para obtener los empleos en la milicia, la presidencia en todas las reuniones y sociedades, siempre el puesto preferente, siempre de gefes y directores; nunca de súbditos: siempre mandando ó aspirando á mandar, aunque sea por medios ilícitos; pero obedeciendo dóciles y resignados jamas.

No necesitamos acumular mas reflexiones, porque la sensatez de nuestro pueblo y la experiencia de estos tiempos les han abierto mucho los ojos; y así pasaremos á indicar los óbices que los proyectistas de revolucion encontrarán positivamente si persisten en llevar á cabo su temerario intento. Ya hemos insinuado cuan reducidos son en número, comparados con la multitud inmensa de ciudadanos pacíficos, amantes sinceros de la monarquía constitucional y enemigos de trastornos y disturbios para que en el día no existe ni pretexto. Pues supongamos que esos fogosos y desinteresados demócratas se obstinan en levantar la bandera de la republica ó de un simulacro de monarquía sentando en el trono á un hijo del pueblo: la parte mas numerosa de la nacion y mas respetable y distinguida por su nacimiento, saber, riquezas, industria, laboriosidad &c., la verdadera mayoría de España formaría una falange indestructible en rededor del solio de la inocente heredera de San Fernando, la cual con la Constitución en la mano y con tan decididos defensores vencería, no hay que dudarlo, á sus ingratos y feroces enemigos. Los que queremos sinceramente el progreso; pero con la Constitución jurada, bajo el cetro de Isabel dirigida hasta su mayor edad por la inclita Cristina, seríamos los primeros que ofreciéramos nuestros débiles brazos para la defensa de esos objetos venerables, á que vemos inherente la prosperidad y el porvenir de la nacion española. Mas si el oro y las intrigas estrangeras, y las prédicas fanáticas de los ernegúmenos revolucionarios lograsen desencadenar los elementos subversivos de la sociedad; aun entónces creemos que despues de derramar mucha sangre, y de causar infinitos horrores, la revolucion no triunfará en nuestro suelo. Puede que las instituciones liberales cayesen en descrédito por culpa de los demagogos, ó que se consideraran insuficientes para dominar la rebelion armada: puede que la Constitución pereciera y obtuviésemos por todo fruto de tantos sacrificios, el despotismo de que ahora nos creemos libres para siempre..... pero nunca triunfaría, sino por un momento, la revolucion: esta solo sirve mientras sobre ella se encumbra un tirano. Tal es nuestra íntima convicción, tales nuestros temores en este punto, que nos persuadimos á que puesta la nacion en el apuro de optar entre dos extremos preferiria el cetro de hierro de D. Carlos, á la demagógica dominacion de los terroristas.

Otra coincidencia queremos emitir para probar de un modo irrefragable y concluyente que es imposible el triunfo de la revolucion: consideracion de mucho peso aun para los que en sus bravatas desprecian y hasta insultan á la Francia y sus relaciones con nosotros; como si no fuera vecina y poderosa, y no nos estuviera haciendo grandes servicios en el día. Es menester no olvidar que el pretendiente y muchos miles de sus soldados están en territorio frances, y que ningun gabinete de las Tullerías, aunque le presidiera el gefe de la izquierda, el mismo Odilon Barrot, podría tolerar que una chispa revolucionaria se comunicase de España á los muchos combustibles amontonados en Francia. Y ¿qué medio mas fácil ni espedito para evitarlo, que dejar pasar los Pirineos á D. Carlos y á sus tropas armadas y pertrechadas?

Entónces sería el ver como se las habian con tantos enemigos los campeones de la revolucion; pero no sería la desgracia, sino que todos los males y calamidades refluirían en daño de la pobre España. Meditenlo, pues, si conservan un resto de amor á su patria; y convencidos de que sus planes son quiméricos é irrealizables, y puestos en ejecucion nunca se consumirían aunque ocasionáran horrores y desgracias sin cuento desistan de sus locas tentativas, y dedíquense á trabajar por el bienestar de su pais, ya que á él dicen que consagran sus afanes.

No dudamos que á la hora presente lamentará en secreto el Sr. Duque de la Victoria el estado de inquietud en que ha puesto al pais á resultas de su inconcebible conducta la noche del 18 de Julio. Nos asiste sin embargo una ciega confianza de que al fin triunfará la causa santa de la justicia cambiándose favorablemente nuestra situa-

cion luego que S. M. llegue á Madrid: son muy ruines los medios con que cuenta la revolucion; ni extrañamos que en su agonía saquen fuerzas de flaqueza para animar á sus prosélitos é intimidar á los españoles honrados que defenderán á todo trance el trono augusta que siempre respetaron sus padres. A pesar de las intrigas revolucionarias, es absolutamente imposible que la inmensa mayoría de la nacion desoiga la voz de su Reina y se deje seducir por la desacreditada charlataneria de los tribunos. Aun es tiempo de que los alucinados concejales que han faltado á sus juramentos eviten con un sincero arrepentimiento y con una ingenua confesion de su culpa el golpe fatal que les amenaza, si los españoles no desmienten su proverbial fidelidad.

El redactor del TIEMPO no entra en conferencias con los pillos; combate á sus adversarios por escrito; no escusa las personalidades si ellos eligen este terreno; confiesa que es innoble esta clase de lucha; pero en épocas de turbulencias, cuando no hay conciencia de lo justo ó de lo injusto, y se procura estraviar y seducir con sofismas al pueblo sencillo; cuando los hombres honrados huyen desparvoridos de la escena política, y se apoderan de ella los hipócritas, los intrigantes, los entes mas degradados é inmorales, es una obra santa la del hombre que, arrojando los peligros de la situacion, sin miras ningunas de interes particular, desenmascara á los enemigos del orden público presentándolos al PUEBLO tal como ellos son. El PUEBLO entiende muy poco de teorías: para seducirle, para engañarle, para entusiasmarle, es necesario que los tribunos se ostenten virtuosos, desinteresados, y consecuentes. Es, pues, necesario escudriñar la vida pública de esos hombres, citarlos por sus apellidos, denunciar sus hechos. Solo así puede JUZGARLOS EL PUEBLO con acierto, y comprender las intenciones de los taimados que los favorecen, los emplean y los pagan.

Si el amigo D. Sebastian desprecia nuestros sarcasmos, no estamos del mismo humor respecto á los suyos. Todo cuanto sale de aquel caletre privilegiado merece nuestra atencion, y nos proporcionara ratos agradables, los que pensamos compensarle con algunas indicaciones para que las medite ó las despre cie segun mejor le cuadre.

Es voz pública en Cádiz que su protegido Tiburcio es un truhan incorregible. No lo dicen así solo los moderados, retrógrados, serviles ó como su merced quiera apellidarlos, (ménos cangrejos porque no está en moda la mancomunidad con los masones intrusos); lo repiten tambien los progresistas aunque sean masones, y lo confiesan los patronos del Nacional con D. Sebastian *in capite*. Segun el refran español, "quien con lobos anda á ahullar se enseña": de temer es que si D. Sebastian no ahulla todavia, quizá ahulle mas adelante, ó cuando no sea así, viéndole el pueblo acompañado de lobos, se ha de empeñar en que que habrá de ahullar á la fuerza.

Ahora bien, el amigo D. Sebastian podrá calcular lo que se dirá de él viéndole acompañado de ese lobo con apariencias de cangrejo, que ciertamente es una metamorfosis incomprensible. Y no porque crea que tenemos empeño en que lo eche de su lado, pues que á su lado nos sirve mas que nuestros sermones para desacreditar al partido que se llama progresista.

Un amigo de D. Sebastian nos escribe de Jerez lo siguiente:

"Los males que afligen á la humanidad por todos los ámbitos de la tierra van llegando á su término. El ayuntamiento de Jerez ha reasumido ya la soberania escrita de España, y acordado decir á la Reina sin tropiezo ni rodeos que resistirá á la sancionada ley de Ayuntamientos, y á otras cuantas de que tendrá el público noticia luego que se circule impreso el enérgico manifiesto á que da el título modesto de representacion. Se asegura que no parará aquí el beneficio, porque se está confecionando otra proposicion, que con igual razon será aprobada, para intimar á la Inglaterra que suspenda las hostilidades con la China, y á la Francia que desocupe las posesiones de Africa al recibimiento de la presente, só pena á los respectivos monarcas de perder al primer momento sus coronas, y si esperan al segundo sus pescuezos. Parece que al mismo tiempo se encargará el susodicho ayuntamiento del arreglo final de la cuestion de Oriente, á cuyo fin se ordenará á la conferencia de las grandes naciones que se disuelva, dando por nulo cuanto hubiesen adelantado hasta el día. Y como la resolucion de las dificultades, que ocurrieren en esto último, requiere el ejercicio de gran-

des talentos profesionales, se espera que tan delicada comision será encargada á un boticario científico, que con otras notabilidades ilustren á la ilustrada corporacion. El número de concejales que asistió á este disparatado acuerdo fué el de quince. Ocho lo votaron; niugun siadico entre ellos."

LA MASONERIA trabaja para que los hermanos sean nombrados oficiales en las próximas elecciones del segundo batallon. — Sirva de gobierno. — Fuera mandiles.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el batallon de artilleria de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

En virtud de providencia del Sr. Juez 1.º de 1.ª instancia de esta plaza, se sacan nuevamente en pública subasta por término de 3 dias contados desde esta fecha las casassituadas en la calle del Bequete de esta ciudad, señaladas con los números 150, 151 y 151, apreciadas las tres en 356:455 rvn., previniendo que el remate tendrá efecto el dia 9 de Setiembre próximo á las 11 de su mañana en el despacho de S. S. calle del Sacramento, número 266. Quien quisiere hacer proposicion acuda á verificarlo por mi escribania ó en el acto del remate que se le admitirá siendo arreglada. Cádiz 31 de Agosto de 1840.—Francisco de Paula Rivera y Lozano.

S. Sandalio, Mártir de Córdoba.

El jubileo está en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Viento.	Atmós.
	Reaum al medida	aire libre inglesa.		
Al s. el sol. 15	s. 0.	29.90.	O.	Nubes.
Al mediodia. 19	s. 0.	29.94.	O.	Nubes.
Al p. el sol. 17	s. 0.	29.94.	OSO.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 33 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 27 minutos de la tarde.

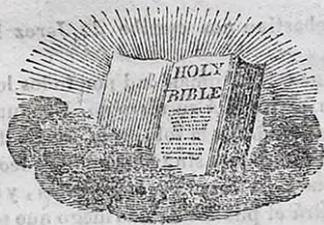
MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 7 y 14 min. de la mañana.
Primera baja á las 1 y 28 min. del dia.
Segunda alta á las 7 y 40 min. de la noche.
Segunda baja á las 0 y 0 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia de 2 Setiembre de 1840.

Hombres.....	1
Mugeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	4
Total...	8

ANUNCIOS.



BREVES elementos de historia natural dirigidos á la juventud en general, y especialmente á la que se dedica al estudio de medicina, cirujia, farmacia y veterinaria, extractada por D. José Maria Gonzalez de la Cotera, doctor en medicina y cirujia &c.

Esta obrita que comprende los tres ramos de la ciencia, espuestos al alcance de los jóvenes con la mas posible brevedad y claridad, ha sido adoptada para la enseñanza de este ramo, en el colegio de S. Felipe de esta ciudad, y en otros de humanidades; constará de un volumen en 8.º con 400 páginas poco mas ó menos, con láminas litografiadas.—Se suscribe en Cádiz, en la redaccion de la Revista Médica, y en la oficina de farmacia de D. Juan Chape; en el Puerto de Sta. Maria, imprenta de Rios; en Jerez, en el obrador de encuadernacion de D. Manuel Gonzalez, calle Larga; y en Sevilla, en la redaccion del Sevillano, á 15 rvn. franco de porte.

HISTORIA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO con 700 láminas, y esplicaciones sacada de la Sagrada Escritura y Santos Padres por el maes-

tro de Lacy Royau mont; la publica la agencia de España en Valencia en diez y ocho entregas dando principio el 1.º del próximo Setiembre y seguirá mensualmente y en los dias 2 si el anterior fuere festivo.

Se halla abierta la suscripcion en la libreria de Severiano Moraleda titulada de Hortal y Compañia, plazuela de San Agustín, número 201, adonde podrán recurrir los Sres. suscritores á la obra titulada el MUNDO, para recoger la entrega 31.ª última de la Historia de la tierra Santa y 2.ª de la de Francia como igualmente el mapa 9.º del atlas histórico y geográfico de la indicada tierra Santa.

Los al MUSEO UNIVERSAL DE PINTURA y escultura, ó sea Galeria Europea de las artes y de la historia para recoger la entrega 7.ª de la serie 8.ª

Los á las MEMORIAS HISTORICAS SOBRE FERNANDO 7.º para recoger la entrega 6.ª

Los á los APUNTES SOBRE LA PRACTICA FORENSE, por el doctor D. Juan Maria Rodriguez, para recoger el cuaderno 4.º



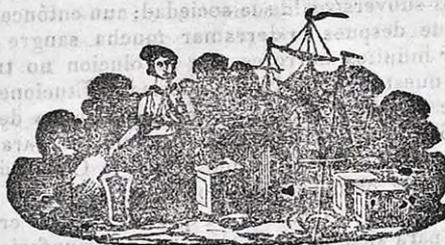
SE vende una casa botica, acreditada y de construccion moderna, en Lora del Rio, pueblo rico de la orilla izquierda del Guadalquivir, con 1400 vecinos y nueve leguas distante de Sevilla. Quien desee adquirirla se dirigirá á su dueño D. Fernando Voga Cáceres, en dicho pueblo.

PARTE MERCANTIL.

Bolsa de Madrid el dia 28.

Oper.

24 Titulos al 5 p^o modernos á 26 l, 16 26 al contado; á 26^o y 27, con p. de ½ á 60 dias fecha.—12 800.000 rs.
2 Deuda sin interes, anterior, á 8^o al contado.—3000.000. rs.



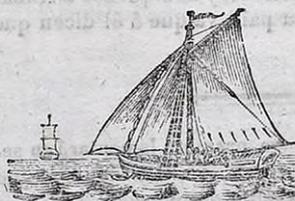
BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Del Havre, fragata americana Antioch, C. Wescott, en lastre, en 12 dias.
Del Carril, quechamarin Tres hermanos, Julian Garcia, con tablas y huevos, en 4 dias.
De la Habana y la Coruña, bergantin goleta Aguila, Vicente Igorra, con cueros, hierro y algodón, en 4 dias.
De Marin, bergantin Campeador, Antonio Refojo, con huevos, en 5 dias.
De Poniente, ocho barcos menores con chacina, aceite, carbon, fruta &c.
De Barcelona, uno con vino y aguardiente.

SALIDOS.

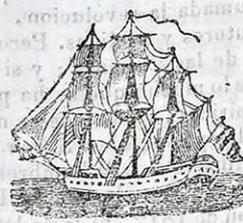
El 1.º.—Goleta inglesa Love Unity, George William, para Lisboa, con la carga que trajo.
El 2.º.—Bergantin ruso Hoopet, Otto Lindquist, para Elseneur, con sal.
Fragata rusa Oriente, C. Wanerberg, para id.
Bergantin sardo Bella Antonita, Juan Bautista Storla, para Montevideo, con la carga que trajo y sal.
Queche español L-opoldo, José Fabregas, para Vigo, con sal.
Polacra española la Luz, D. Bartolomé Marty, para Noya, con sal.
Fragata española Rosa (a) la Primera de Cádiz, Don José Villalva, para Puerto Rico y la Habana.



LA barca española LSIRENA, capitán D. José Maria Aguirre, saldrá dentro de diez dias, sin falta, para Bilbao para donde admite carga. Darán razon en la calle Ancha, núm. 132. 2

Para la Habana

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.



LA nueva y hermosa fragata paquete española LEON-TINA, que se halla en bahia acabada de construir, dará la vela á la mayor brevedad, al mando de su capitán D. Gabriel Pérez: tiene 22 camarotes cerrados y ademas colocacion para 40 pasajeros en sus dos magnificas cámaras, á quienes esmerado trato, pan fresco se les dará un excelente y diario y cuanto sea susceptible á proporcionar toda comodidad: admite el resto de carga por tener á su bordo y asegurada mucha parte de ella, y los pasajeros que se presenten para ambos puntos.

Se despacha por D. Joaquin Soler, calle de las Bulas viejas, número 129.

VAPORES EN- el Puerto de Santa los dias y á las horas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.



TRE CADIZ Y María. Viajarán en que siguen, previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

JUEVES 3.

SOL

7 de la mañana. | 8 de la mañana.
9½ de idem. | 2 de la tarde.
4 de la tarde.

ESTRELLA.

8½ de la mañana. | 6½ de la mañana.
1½ de la tarde. | 10½ de idem.
4 de la tarde.

VIERNES 4.

ESTRELLA.

7 de la mañana. | 8½ de la mañana.
11½ de idem. | 3 de la tarde.
4½ de la tarde.

SOL.

8½ de la mañana. | 6½ de la mañana.
2½ de la tarde. | 11 de idem.
4½ de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interes de la misma empresa.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 5 de Setiembre á las 11 de la mañana.



Teatro del Balon.

Esta tarde á las cinco se ejecutará la comedia en dos actos, nueva en este teatro, traducida del frances, titulada

El Comedia.

Seguirá un buen intermedio de baile.—Acto continuo se pondrá en escena la comedia en dos actos, tambien nueva y traducida del frances, titulada.

Dos padres para una hija.

Seguirá otro intermedio de baile.—Dando fin con un divertido sainete.

Se está disponiendo para poner en escena la acreditada comedia en dos actos, traducida del frances, por Don Juan Lombía, titulada *El pilluelo de Paris*, en la que la Sra. Calmerino, encargada del papel de José, se recomienda á la indulgencia de este ilustrado público. Tambien se dispone para el mismo dia la pieza en un acto, traducida del frances por D. Manuel Breton de los Herberos *El amante prestado*. El Sr. Lombía desempeñará en la primera pieza el papel del general Morin y en la segunda el de Bartolo.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 151.